

dos Comisionados del  
y lustre Ayuntamiento, por  
dos Ecos, y por mi; y  
aunq. todas se han reco  
rido por el Sr. D. M. O.  
de la R. Encomienda  
ninguna ha susbi'o  
efecto hasta ahora,  
sin q. pueda yo desig  
nar el q. tiene la  
culpa de ello, aunq.  
si se' con certeza no  
nal q. no esta en S. A.  
s. Juan Duque de Guaya.  
D. que m. a. C. e. e. e.  
20 de Mayo de 1622.

Juan Dxtin  
Flores.

Sr. Presid. y Pl. Ayuntamiento de esta villa.

